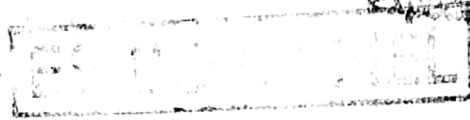


0334
1056/2018.-



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

14 JUN 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Art. 10° del Estatuto Universitario que dispone la convocatoria anual de la Asamblea Universitaria en Sesión Ordinaria para la segunda quincena del mes de junio, para ser informada por el señor Rector acerca de la labor desarrollada por la Universidad y los planes para el futuro.

Que en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello,

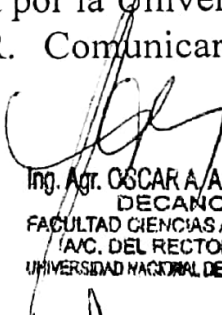
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DEL RECTORADO
RESUELVE:**

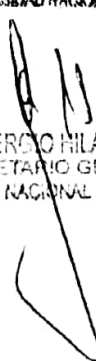
ARTÍCULO 1°.-CONVOCAR a la Asamblea Universitaria a Sesión Ordinaria para el día 29 de junio de 2018 a las 10:00 horas en el Aula Mayor N° 3, para tratar el único punto del orden del día:

1-Informe de la labor desarrollada por la Universidad y planes para el futuro.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia.
Cumplido, archivar.-

DIRECTOR GENERAL
DESPACHO
E
R
C
A


Ing. Agr. OSCAR A. ARELLANO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS
A/C. DEL RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA


Ing. Elect. SERGIO HILARIO GALLINA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA